

Guayaquil, Junio 18 de 1999.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERSISCORP S.A.

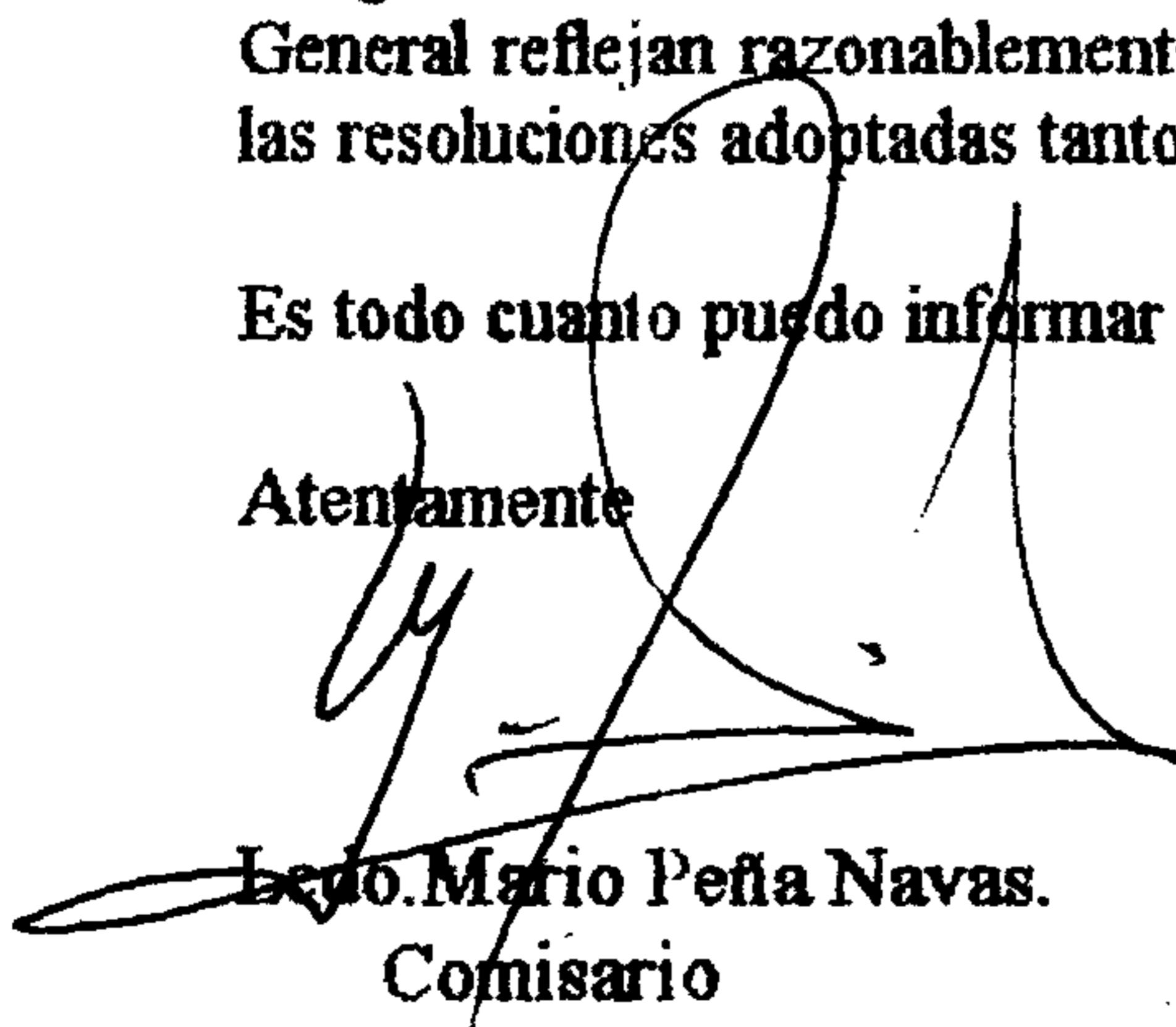
Estimados Señores:

De acuerdo a las disposiciones de los Estatutos de la empresa, he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al periodo contable comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998.

Luego de analizar los asientos contables y demás comprobantes conchuyo de que el Balance General reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y que se ha cumplido con las resoluciones adoptadas tanto en Junta de Directores y Accionistas .

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Ing. Mario Peña Navas.
Comisario

